



MUSEOS DE TENERIFE

ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ANUNCIO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (74 ORDENADORES DE SOBREMESA, 5 ORDENADORES PORTÁTILES Y 2 DOCK STATION) CON MANTENIMIENTO, PARA EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRÁMITE ORDINARIO.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Organismo Autónomo de Museos y Centros.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
- c) Órgano de contratación: Presidenta
- d) Teléfono: 922 20 93 05
- e) Fax: 922 29 66 79

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción: Suministro, en régimen de arrendamiento, del equipamiento informático (74 ordenadores de sobremesa, 5 ordenadores portátiles y 2 dock station), con mantenimiento, para su uso en el Organismo Autónomo de Museos y Centros.
- b) Plazo de formalización: Quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.
- c) Duración del contrato: CINCO (5) AÑOS, a contar desde la formalización del contrato, debiendo hacer entrega del suministro en los siguientes plazos:
 - 30 ordenadores personales de sobremesa + pantalla Led 21" y cinco 5 ordenadores portátiles + Dock Station, en el acto de formalización del contrato.
 - La parte restante del suministro, a los 45 días de la primera entrega.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación y criterios.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: La proposición más ventajosa, en atención a los criterios establecidos en la cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Presupuesto base de licitación (IGIC no incluido): 74.000 €
- b) IGIC: 5.180 €

5. Adjudicación

- a) Órgano de Contratación: Presidenta
- b) Fecha: 7 de noviembre de 2014.
- c) Contratista: ATLANTIS TECNOLOGÍA Y SISTEMAS SL (CIF B76590660).
- d) Importe de adjudicación: sesenta y ocho mil euros con veinte céntimos (68.000,20 €)
- e) IGIC: cuatro mil setecientos sesenta euros (4.760,00 €)

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de noviembre de 2014.



Fdo.: Amaya Conde Martínez